

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2015-2025

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2015-2025						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión ordinaria del Pleno de la Comisión	Nro. 06-320-CMLCC-EJ-09-2015 de 05 de noviembre de 2015	Acta 06-320-CMLCC-EJ- 09-2015	RESOLUCIÓN No.1 Aprobar el Cierre de la Veeduría Metropolitana al "PROCESO DE NEGOIACIÓN PREVIO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 2. DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO" acogiendo los argumentos expuestos por la Economista Beatriz Egas, Directora de Prevención y Gestión Participativa y por el Presidente de la Comisión. Economista Enrique Jurado. RESOLUCIÓN No.2 Aprobar la Reforma presupuestaria de la Comisión en concordancia con política de austeridad del Municipio de Quito".	Nro. 06-320-CMLCC-EJ-09- 2015 de 05 de noviembre de 2015	Pleno de la Comisión	Las resoluciones constan en el acta.
	"NO APLICA" para la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, ya que Ordenanzas son emitidas y aprobadas por el Concejo Metropolitano.					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/10/2015				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION		SECRETARÍA DE LA COMISIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):		AB. GARY LÓPEZ VÉLEZ				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		gary.lopez@quitohonesto.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		2525-726 EXT. 103				